

**ACTA N°24**

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HOSPIBANDA CIA. LTDA. CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

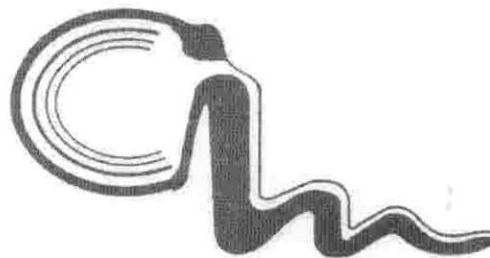
En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, capital de la República del Ecuador, a los 31 días del mes de MARZO del dos mil trece a las quince horas, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los socios de la compañía **HOSPIBANDA CIA. LTDA.**, la misma que se detalla a continuación:

Socios	Capital Suscrito y Pagado US Dólares	Porcentaje %
BANDA NAVAS CECILIA DEL ROSARIO	192.00	48.00
BANDA NAVAS NANCY GIOVANNA	96.00	24.00
BANDA NAVAS JANETH PATRICIA	96.00	24.00
BANDA NAVAS JOHANNA NATHALIE	96.00	4.00
TOTAL	400.00	100.00

Presidirá la Junta la Lcda. Patricia Banda Navas, en su calidad de Presidente de la compañía y se designa como Secretario al Sr. Dr. José Veloz, en su calidad de Gerente General. Se cuenta con la asistencia de 2 Socios, siendo ellos Lcda. Patricia Banda Navas y Lcda. Cecilia Banda Navas, hallándose el setenta y dos por ciento del capital pagado, quedando válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

NOTA: Las Acciones de ventas del Dr. Gonzalo Banda Navas a favor de Lcda. Cecilia Banda Navas están comunicadas pero todavía aún no están Inscritas en la Super Intendencia de Compañías que corresponden el 20% como socio y el 4% como Heredero, así mismo el 4% que cada socio tiene adicional en las acciones, que se encuentra en Posesión Efectiva pero aún no está Legalizado dentro de la superintendencia de Compañías.

En tal virtud los Socios, resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar los puntos del orden del día que son como siguen:



ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Lectura de Convocatoria
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2012.
4. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2012.
5. Resolver Sobre el Destino de las utilidades y Pago de Dividendos periodo 2012.
6. Conclusión de la Junta.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2012.

El señor Gerente General da lectura a su informe de las operaciones de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Analizando el mismo, la Junta lo aprueba por unanimidad y felicitan al Gerente General de la Compañía por su desempeño, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación a la Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

Resolución:

Los socios aprueban el informe del Gerente por el periodo 2012.

2.- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2012.

El señor Gerente General de la Compañía pone a consideración de los socios el Balance General y Estado de Resultados. Conocidos discutidos y analizados por los socios los estados financieros, son aprobados por unanimidad, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

Resolución:

Los socios aprueban por unanimidad los Estados de Resultados por el periodo 2012.

3.- Resolver Sobre el Destino de las Utilidades y Pago de Dividendos periodo 2012.

Analizado el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2012, la Junta General de Socios resuelve efectuar el reparto de utilidades de la siguiente manera:

SPIBANDA CIA. LTDA.
CLÍNICA LATACUNGA"

eción: Calle Sánchez de Orellana N° 11-79 y
rqués de Maenza
éfonos: 032-810-260 / 032-810-262
efax: 032-660-120
nail: ClínicaLatacunga@latinmail.com



Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores

Diciembre 31, 2012

Utilidad antes de Participación
Trabajadores e Impuestos

12960.57

15% Participación Trabajadores

1944.09

Resolución:

Los socios aprueban realizar el reparto de utilidades por el periodo 2012.

Una vez aprobados los puntos del Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 17H00.


Lcda. Patricia Banda Navas
Presidente
SOCIA
Lcda. Cecilia Banda Navas
SOCIA
Dr. José Veloz Corral
Gerente General
Secretario de la Junta